

El Amigo del Pueblo

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Suscripción ordinaria
En trimestre: 1 peseta.
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y esquelas de defunción y aniversario á precios de tarifa.

PUNTOS DE SUSCRIPCION
ALCALÁ: En la Administración, San Juan, 1, pral. decha. y en las librerías de Julián Lobo, Mayor, 14, y en la «Bola de Oro», Plaza Mayor, 87.
MADRID: En la librería de Enrique Hernández, Paz 6 donde se reciben toda clase de encargos para el periódico.
GUADALAJARA: D. Antero Ochoa, Casa editoria La Aurora, Plaza de San Esteban, Correos, 2.

Suscripción económica
PARA OBREROS Y JORNALEROS
Alcalá y Guadalajara: un mes 20 céntimos.
En otros puntos: diez suscripciones juntas 2 pesetas

CON CENSURA ECLESIASTICA

ELECCION Y LECCION

Acaban de elegir en Francia su nuevo Presidente republicano. M. Fallieres ha sido agraciado con ese premio gordo, y si Dios no dispone otra cosa, tendrán que soportar los católicos franceses, durante siete años, en el puesto más encumbrado de la nación, á uno de los enemigos más declarados de la Iglesia católica.

Frente á Fallieres, presentó su candidatura, con alguna probabilidad de éxito y apoyado por todos los elementos de orden, incluso los católicos, M. Doumer, presidente de la Cámara popular, y hombre irreligioso, ateo racionalista hasta tal grado, que ni consiente que sus hijos sean bautizados.

Es demasiado elocuente este dato, para que nos paremos en hacer consideraciones sobre la tristísima situación de nuestros hermanos en la vecina república.

Verse obligados á apoyar á un hombre como Doumer, es verse en la más negra de las necesidades. Pero veían en él cierta garantía de libertad, cierta seguridad de que no serían perseguidos sectariamente, y hacia él se inclinaron, prefiriéndole á Fallieres, anticlerical feribundo que se complacerá en perseguir á los católicos, y en apretar cada día más los tornillos de su tormento.

Continuará, pues, la persecución, y cada día más inicua y sañudamente. Y como fiera que nunca se sacia, al no encontrar ya monjas ni frailes, para satisfacer sus bestiales instintos, buscará á los simples fieles, y los perseguirá, y los acorralará y los sujetará á leyes y procedimientos especiales resucitando en pleno siglo xx, verdaderas leyes de castas.

Ya estos días, nos hablan los periódicos franceses de la calculada y satánica malicia con que los delegados del gobierno llevan á cabo el inventario de los objetos robados por el Estado á la Iglesia.

No se conforman con apuntar é inventariar cuantas alhajas y ornamentos hay en los templos, sino que con audacia increíble, propia solamente de seres endemoniados, llegan hasta los mismos sagrarios, los abren y los registran, anotando en un cuaderno el viril de la custodia, y el copón que contiene sacramentalmente á nuestro Divino Redentor y Maestro.

¡Perdónalos, Señor, porque no saben lo que se hacen! ¡Y perdona también á esa Francia católica, á esos católicos franceses, que quizá, y sin quizá, tienen su parte de culpa en las desgracias que afligen á su patria.

Sus divisiones, sus condescendencias con el mal, su egoísmo, no queriendo molestarse nada, su alejamiento de los puestos públicos, dejándolo todo, ayuntamientos y diputaciones, en manos de vividores, su apartamiento de la política, prestando oídos á esa frase diabólica, de que la religión no debe mezclarse en política, todo eso, unido á la actividad y trabajo incesante de las logias, han preparado y madurado esta situación.

Tras de esto mismo se anda en España. Con mal disimulado regocijo, publican nuestros muy liberales rotativos, el triunfo

de todo lo que sea radical y derrota de los elementos de orden.

Nadie habrá visto ó leído en ninguno de esos periódicos callejeros, una sola palabra algo satisfactoria para los católicos, con motivo de los actuales sucesos de Francia. Todo lo contrario: unos embozada, otros manifestamente, se complacen en el triunfo de los anticlericales, y relatan, muy regocijadamente, los detalles y resultado de la lucha.

Lean, lean ahora los católicos esa prensa impía y liberal y retirense egoístamente á sus casas, entretengan sus ocios los católicos con la lectura de tales periódicos, protéjanla con su dinero y con su ejemplo, y verán como sin tardar mucho, veremos nosotros también, iglesias cerradas, crucifijos arrancados, religiosos expulsados, y hasta agentes del Estado abriendo nuestros sagrarios, para tomar nota de lo que en ellos se encierra.

¡Qué vergüenza!

LA CAPILLA DEL OIDOR

Afirmaba *El Eco Complutense*, en su número del 24 de Diciembre del pasado año, que, terminadas las obras de restauración de la Capilla del Oidor, había hecho entrega el arquitecto Sr. Cabello Lapiedra al Alcalde de esta ciudad de la llave de aquella Capilla como monumento nacional que es en la actualidad.

Creímos entonces y seguimos creyendo ahora que la tal medida, si realmente se había tomado, implicaba exceso de facultades y de hecho así lo manifestamos en las columnas de nuestro semanario, con claridad y sin reticencias de ninguna clase, si bien con la prudencia, mesura y tino necesarios para que, á la vez que quedasen las cosas en su debido lugar, nadie pudiese por ello racionalmente resentirse.

El silencio que sobre este particular guardó nuestro colega en el número siguiente parecía indicarnos, que la cuestión estaba terminada; pero, muy pronto comprendimos nuestro engaño cuando, al mismo tiempo que llegaba á nuestras manos un atento comunicado del Sr. Cabello Lapiedra, que insertamos íntegro y sin comentarios en nuestro último número, se leía en la sesión municipal del día 8 de los corrientes un oficio del mismo señor, que no reproducimos por haberlo hecho ya *El Eco Complutense*.

Muchísimo nos extraña que no se haya dado cuenta de un oficio fechado el 22 de Diciembre, y de cuyo contenido *El Eco Complutense* puso al corriente dos días después á sus lectores, en la sesión celebrada el 27 del mismo mes bajo la presidencia del Alcalde á quien venía dirigido, y no es pequeña casualidad que se haya leído esta comunicación dos días después de publicadas las primeras observaciones, que nos sugirió este asunto: esto anacronismo es para nosotros, que tan poco versados estamos en asuntos concéjiles, un verdadero enigma, que no descifraremos, si á ello no nos ayuda nuestro compañero en la prensa.

Pero demos por cierto que el oficio, redactado cuando indica su fecha, no ha podido leerse en otra sesión que en la del ocho del actual, y díganos ahora el referido semanario: cuándo, á quién y por quién ha sido entregada la llave de la Capilla del Oidor?

Si al Alcalde, que ha cesado, ¿cómo es que este, al resignar el cargo, no la ha entregado á su sucesor? Convencidos estamos de que no nos contestará, por que no puede contestarnos, toda vez que dicha llave estuvo y está

en poder de la persona, á quien única y exclusivamente corresponde tenerla, con lo cual queda demostrado cuán fundadamente rectificábamos la aseveración inexacta de *El Eco Complutense*.

Si el asunto de que nos ocupamos quedase reducido á la inexactitud de una simple noticia, desde luego dejaríamos la pluma ó tal vez no la hubiéramos tomado en nuestras manos; pero entrañando, como entraña, una cuestión de Derecho, clara y precisamente planteada en el comunicado del Sr. Cabello Lapiedra, no podemos dejar las cosas en este estado, pues, si tal hiciéramos, la actitud de *El Amigo del Pueblo* no sería la que debe tener siempre una publicación netamente católica en casos iguales ó parecidos.

Copiaremos el párrafo principal del comunicado del Sr. Cabello Lapiedra, para evitar que nunca pueda decirse que hemos truncado ó alterado su sentido. Dice así: «En efecto, como la tal Capilla se halla declarada en toda la superficie que ella ocupa de suelo á cielo Monumento nacional y en ella no ha de celebrarse culto, ni debe celebrarse culto, dadas las condiciones en que queda instalada, aun cuando esté situada en recinto sagrado, y éste dependa, como es lógico, de la jurisdicción eclesiástica, aquella depende directa y exclusivamente del Estado, cuya representación inmediata es la comisión provincial de Monumentos, que por Ministerio de la Ley preside el Gobernador civil y en su nombre, en Alcalá, localmente el Alcalde.»

En las palabras que preceden, que suponemos hará suyas *El Eco Complutense*, se contienen tres afirmaciones, de las cuales las dos últimas aparecen como consecuencia de la primera. Se afirma, en primer lugar, que la Capilla del Oidor se halla declarada en toda la superficie que ella ocupa Monumento nacional; en segundo, que, efecto de esta declaración, no puede en ella celebrarse culto; y en tercero y último, que, por la misma razón depende directa y exclusivamente del Estado.

Para proceder con orden examinaremos por separado cada uno de estos tres puntos, y al efecto principiaremos preguntando: ¿la Capilla del Oidor es ó no es monumento nacional? Que lo es, lo ha dicho primero *El Eco Complutense* y lo ha repetido después el Sr. Cabello Lapiedra; pero, cuando se trata de un hecho, no basta afirmarlo gratuitamente, es necesario algo más, se necesita probarlo.

El Sr. Cabello Lapiedra y *El Eco Complutense* saben tan bien ó mejor que nosotros que para que un edificio religioso ó profano sea considerado como monumento nacional en el sentido en que venimos tomando esta palabra, no basta que el ingenio del arquitecto constructor haya derramado sobre él todas las bellezas del arte, ni que el transcurso de los siglos le hayan dado el sello autorizado de la antigüedad; es necesario además que, previos el oportuno expediente y los informes técnicos de las Academias correspondientes, sea declarado por el Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, monumento de la nación.

No negamos nosotros, antes tenemos gran complacencia y sentimos legítimo orgullo al confesarlo, que la Capilla del Oidor, joya preciosa del siglo XV y artístico y valioso recuerdo que nos legaron nuestros mayores, por su estilo correcto, por sus hermosos arabescos y bien delineados frisos, por sus bellezas arquitectónicas y por su armonioso y delicado conjunto, es merecedora de la declaración oficial á que venimos refiriéndonos. Pero ¿existe esta declaración? ¿se ha incoado y tramitado el expediente necesario y han dado su informe las Academias de la Historia y de Bellas Artes? Desde luego que no; pues ni en la *Gaceta Oficial* ni en ninguna otra parte hemos podido encontrar rastro alguno de semejante declaración. Solo, pues, puede de-

nominarsé á la Capilla del Oidor monumento nacional en un sentido lato, en el sentido en que lo decimos de la renombrada Universidad de Alcalá, obra del célebre arquitecto Pedro Gumiel, y de tantos otros edificios, iglesias dedicadas al culto unas veces y palacios suntuosos de propiedad particular otras, á los cuales consideran las personas entendidas memorables legados del arte de los siglos que pasaron.

No habiendo sido declarada la Capilla del Oidor monumento nacional, huelgan las dos consecuencias que, partiendo de esta base pretenden deducirse y, por lo mismo, sobraría con lo dicho para demostrar el perfecto derecho del Sr. Cura de Sta. María, para retener en su poder la llave de la mencionada Capilla y celebrar en ella los actos del culto que le aconsejen su celo y su prudencia. Pero, ya que hemos principiado á tratar este asunto, no queremos dejarlo incompleto; antes pensamos estudiar doctrinalmente y á los ojos del Derecho las verdaderas facultades del Estado en los monumentos nacionales, de cuya materia nos ocuparemos en el próximo número.

UN REY PERPETUO

Después de haber asistido San Hilario á la agona del último César, los Papas ejercieron una influencia decisiva en el destino de las naciones. Ellos fueron muchas veces una providencia visible en las calamidades públicas, y poder moderador en las contiendas políticas, logrando antes de la Edad-Media, que la fe y la autoridad quedasen constituidas en regla suprema del gobierno de los pueblos.

El deseo de satisfacer aspiraciones nobilísimas sepultó entonces al joven heredero de las altas razas feudales en la soledad de los claustros; dió alas al entendimiento para elevarse á las regiones de lo ideal, y consumió la vida de artistas habillísimos, que legaban á la posteridad multitud de templos suntuosos esmaltados de floridas leyendas.

Algunas veces parecía que los Papas, después de haber dado un impulso vigoroso á los adelantos humanos, cejaban en la senda del progreso. Era que en aquellos sucesores de San Pedro prevenían secretamente las fuerzas del ingenio en el fondo de los monasterios, para hacer luego alto y esperar al mundo.

En la aurora de los tiempos modernos dos papas detuvieron á las puertas de Europa los torrentes de la invasión musulmana; otro pontífice enseñó después á los sabios la historia de generaciones fenecidas, para soldar la cadena de los siglos, lanzando enseguida San Pío V al mundo civilizado contra una barbarie organizada, que todavía se atreve á desafiarnos desde el sepulcro de Cristo.

El protestantismo opuso luego al Pontificado la audacia de una rebelión erigida en principio y en derecho, sublevando contra Roma todos los elementos de perturbación adormecidos en el seno de las generaciones sumisas.

Esta independencia en el orden religioso preparó las vías del porvenir al filosofismo, enemigo insidioso de la verdad revelada, agitador incansable de los instintos revolucionarios, que habían de acumular muy pronto todo el combustible de sus furias sobre el Vaticano.

El Papa asiste, sin embargo, al funeral de

todos los pueblos, á la extinción de las dinastías y á las mudanzas de los sistemas políticos. Sus perseguidores, haciendo de la perfidia una ciencia, lograron hacer medio siglo despojarle y recluírle; pero él, como gigante invulnerable á los ataques de adversarios ruines, continúa dando testimonio de su poder soberano en medio de las catástrofes.

Nada hay al presente fijo y estable. Ideas, leyes, costumbres, instituciones, todo cambia, todo camina hacia el ocaso con la rapidez del viento, pudiendo asegurarse que vivimos en una época de variaciones prematuras.

En medio de esa verjatilidad de las cosas, una solamente permanece inmóvil, como roca elevada sobre las tempestades que agitan el océano del tiempo: es el Pontificado. De él puede decirse que, á semejanza del añoso roble de las fecundas selvas de Algida, vive en perpetua juventud. Nada importa que su ramaje caiga á los golpes del hacha, porque el daño es para el crecimiento, y el mismo acero que lo hiere es instrumento de su gloria.

Muchas veces la llama de la fé ha prendido en almas extraviadas, que no pudiendo ver con indiferencia esa inmovilidad, formidable, esa perpetuidad maravillosa del apostolado conferido por el Hijo de Dios hace cerca de dos mil años al Pescador de Galilea, se sintieron subyugadas ante la evidencia de un hecho que no tiene semejanza en la historia del mundo.

Hoy carece de importancia esta verdad en una nación que fué grande y temida. Muchos son los que creen allí que para erigir un templo á las virtudes cívicas es necesario sustraerse al influjo de la Iglesia.

Acaso ignoran ya los franceses que cuantos han emprendido antes el mismo camino, no pudieron obtener del tiempo la consagración de sus esfuerzos. Cuando creían haber fabricado el edificio, un torbellino reducía á escombros aquella obra sin cimientos.

En la patria de San Luis no falta el valor del militar ni el éxito feliz en los azares; no faltan oradores inspirados, literatos admirables, grandes poetas, juriconsultos eminentes y filósofos profundos. Lo único que falta es Dios, desde que no se edifica con Él y con su Cristo.

El orden, la paz y la justicia, que Francia quiere buscar á tientas, son patrimonio exclusivo de la Iglesia católica, cuyo gobierno supremo, conferido á un maestro infalible, durará, mal que pese á los enemigos del Pontificado, hasta la consumación de los siglos.

M. PAREJO. (Párroco)

Celestial recompensa

No siempre debe, el Dador de todo bien, para la otra vida, la manifestación de lo gratos que le son los servicios, que se le prestan en esta, por almas grandes y generosas. Algunas veces dispone el Señor de los esmeros de la gloria, de los dones del cielo, en obsequio de quien, esgrimiendo en contra de errores y heregias las armas de la ciencia, es atentado por la devoción é impulsado por la gloria de Dios y el bien de las almas.

Si en confirmación de lo dicho necesitamos un caso, sea este, lo que aconteció á San Ildefonso Arzobispo de Toledo.

Era el siglo VII, la heregia de Arrio habia desaparecido de la haz de la tierra; España se encontraba floreciente, el pueblo visigodo unido al hispano-romano constituía un pueblo guerrero y religioso, ya que la abjuración de la heregia arriana llevada á cabo en el célebre III Concilio de Toledo por el Rey Recaredo á la cabeza y toda la nobleza y próceres Visigodos, habia quitado la muralla que separara antes, los ya unidos en una misma aspiración de fé y patria... cuando menos podia esperarse, se presentaron por el hispano suelo sembradores de perversas doctrinas, que no solo se dirigian á falsear los dogmas y quebrantar la disciplina, mas se atrevieron á manchar con aserciones heréticas la honra inmaculada, la virginidad perpetua de la siempre Virgen María.

España se sintió herida en lo más tierno de su amor. Los cristianos suspiraron por que cuanto antes se impusiera silencio á las lenguas viperinas que ultrajaban á la Madre de Dios. Los Obispos condenaron á Helvidio y Joviniano.... y el Capellán devotísimo

de María, Ildefonso, Arzobispo de Toledo, lastimado en esa ofensa con que aquellos malaventurados trataban de empuñar los resplandores de esa brillantísima estrella llamada María, tomó á su cargo defenderla.

¿Cómo lo hizo? dígalos la aparición de Leocadia que muerta cuatro siglos antes, se le aparece ante toda la corte de Recesvinto y oyéndola todos le dice: «Ildefonso, por ti vive entre los fieles la honra de mi Señora.»

Y por si aún no es bastante este testimonio, la misma Emperatriz de Cielos y tierra quiso premiar sus trabajos meritisimos condecorándole con una casulla traída del Cielo y que Ildefonso usó en adelante en las festividades de la Inmaculada.

Acercas de esta valiosísima joya mucho habia que decir, más nos hemos de limitar á asegurar su real existencia, pues no se trata de sueños ni fanatismos, entre las alhajas de la Catedral de Oviedo.

Vease si no la carta que á continuación publicamos que data del siglo XVIII:

«Copia de la carta que escribió el P. Sebastián Sarmiento de la Compañía de Jesús al P. Francisco Portocarrero, Religioso de esta Compañía:

«Huélgame que V. R. me mande aunque sea de tarde en tarde, cosa de su servicio, y más en honra de la Virgen Santísima de cuya casulla diré lo que me acuerdo.

Es verdad que yo estaba en Oviedo al tiempo en que se abrió aquella Arca grande que estaba en medio de la Cámara Santa; la ocasión de abrirse fué la consagración del Sr. Obispo de Salamanca D. Junco de Posada que por ser de junto á Oviedo quiso consagrarse de mano de su Obispo (que era un Santo), D. Pedro de Quiñones, del Hábito de San-Tingo. A la consagración vino el Sr. D. Juan Alonso de Moscoso, Obispo de León, y el de Galipolli D. N. Quinteros, que era á la sazón Abad de Santander.

Tenidos los juntos un día D. Pedro Quiñones, dijo á los dños Prelados, que puros se hallaban allí cuatro, que no sucedería quizá otra vez hasta el día del Juicio que probasen con toda la reverencia posible abrir ellos solos y el que tenía las llaves de la Cámara Santa, aquella Arca por saber el Tesoro que escondía magnifico la Casulla de la Santísima Virgen; al fin los convenció que si y prevenidos con ayunos y oraciones después de consagración de la Salamanca con todo el secreto posible se juntaron solos los Obispos y Canónigos que tenían las llaves y después de haber abierto la Santa Arca que es grande, hallaron otra menor y otra y otras menores hasta que dieron con un cofreito muy pequeño como de un palmo de largo y con proporción lo demás, el cual rótulo que decía: LA CASULLA QUE N. S. DIO A N. YLDEFONSO; muchos les espantó por parecerles casi imposible que allí cupiera una casulla.

Abrieron el cofreito con muy grande dificultad, tanto que quasi estuvieron desahuciados de poderlo abrir y dentro del hallaron un cendal de color de Cielo en forma de un Capuz Portugués tan grande, que pudiera cubrir al hombre más alto que hay en España, sin testura ni costura, como una tela de Cebolla; tan delicado y sutil, que con solo el aliento que respiraban se hinchara como una vela cuando la da recio el viento, y volviéndola á doblar como estaba la recogieron en su cofreito, juramentándose todos que no habian de decir nada á nadie si no era habiendo salido 20 Leguas de Oviedo y así lo cumplieron.

El Abad de Santander en saliendo de las 20 Leguas se volvió á dos canónigos de Santander que le acompañaron. Y con espanto les dijo: ¿es posible que he podido guardar en el Pecho lo que he visto en Oviedo? y se lo contó. También se lo contó á los de mi Colegio de Santander muy á la larga y el Obispo de Salamanca D. Junco de Posada contó después lo mismo al P. Ferrer: Esto se acerca á lo que V. R. me pregunta. Y firmaba-Sebastián Sarmiento.

Honremos nosotros á quien así fué honrado por María, pues no es sólo Toledo, Madrid también le considera y tiene por Patrono.

P. M. DE M.

El Cardenal Spinola

Ha muerto este venerable Prelado, á los pocos días de su elevación á la dignidad cardenalicia.

El Episcopado español pierde uno de sus más prestigiosos miembros.

Humilde y virtuoso, todavía recordamos sus recientes campañas en favor de los pobres obreros, por quienes supo sacrificarse heroicamente.

Dios haya premiado su santa vida.

Un comunicado

Nos habíamos propuesto dar la llamada por respuesta á cuanto acerca de nosotros dijere la suculsa de «El País» en Alcalá.

Es un lenguaje el suyo importado de no sabemos dónde, pero afortunadamente desconocido entre nosotros.

Pero como no todos piensan como nosotros, el Sr. Director de «La Voz de Miranda», justamente indignado, contra los intempestivos y destemplados ataques de que ha sido objeto en el periódico de referencia, nos remite el siguiente comunicado que, atendiendo al ruego de un compañero, no podemos menos de publicar:

Sr. Director de EL AMIGO DEL PUEBLO. Le quedará sumamente agradecido, si quiere publicar en su periódico la siguiente carta que con fecha 17 dirijo al Director de «La Defensa»,

Anticipándole las gracias, me ofrezco incondicionalmente de usted y l. b. l. m.

ANTONIO BRUYEL.

Director de «La Voz de Miranda».

Sr. Director de «La Defensa».

Muy señor mío: Acabo de recibir el número del periódico que usted ha tenido á bien de enviarme y aceptando con gusto el cambio, le remito hoy el segundo del mío.

Debo manifestar á usted que ni soy *Luas* ni pertenezco á la Vela Nocturna; pero si lo fuera y perteneciera, creo que no hubiera motivo para decirme que rebuzno, sino para decirselo al que se atreviera á pensarlo.

Lo que yo he dicho del Sr. Soriano, tal vez podrá molestar á este señor, pero no lo puede considerar como un insulto; por eso, el que rebuzna y es un burro y un canalla, es el que se pone á escribir en público sin saber lo que se pesca y el que no encontrando argumentos para atacar con nobleza insulta groseramente. Para ese es para quien ha debido hacerse la cebada; para ese y para quien le consiente esas expansiones.

En la seguridad de que sabrá usted cumplir con la Ley de Imprenta insertando en el próximo número de «La Defensa», esta carta, se ofrece de usted afino. seguro servidor q. l. b. l. m.,

Antonio Bruyel y M. de la Cueva.

Queda complacido nuestro colega.

LA DUQUESA DE VILLA ERMOSA Y LA BIBLIOTECA CERVANTINA

Acaba de enriquecerse la naciente Biblioteca Cervantina, con espléndido regalo, debido á la oferta hecha en vida por la Excm. Sra. Duquesa de Villahermosa (q. o. p. d.), y que el bibliotecario de la casa dñal Sr. Mólida ha entregado á nuestra ciudad, por medio de su representante en Cortes el Sr. D. Lucas del Campo.

Ya obran en poder del conservador ó encargado del Museo y Biblioteca Cervantinos, Sr. D. Eduardo Martín de la Cámara, los once tomos y tres incógnitas que constituyen el donativo de tan ilustre como generosa dama, y que hemos tenido el placer de contemplar y admirar hace unos días. Editados con sumo gusto y verdadero lujo están los libros á que hacemos referencia, á la par que de verdadero interés son los asuntos en ellos tratados por plumas de reconocida competencia en la república de las letras; y si á ello se añade que la parte artística es capaz de llenar las exigencias del más refinado gusto, comprenderán nuestros lectores la importancia y el valor de dichas publicaciones; pues las numerosas fototipias, fotogramas, fotograbados en color, y algunas imitaciones de grabados antiguos que profusamente las ilustran, y que están, por cierto, admirablemente hechos, son de lo mejor que hemos visto en esta clase de obras. Pero si además consideramos que están editadas por amor al arte y á las letras patrias, que muchas están escritas por plumas ilustres y de abelongo, que de esta manera se honraban á sí mismas y honraban á sus blasonadas casas dedicando sus ratos de ocio á la profesión del Principio de los Ingenios Españoles, sube de punto el valor y estima tan preciosos donativos, y lo mismo la deuda que contraemos los paisanos de Cervantes con la memoria de la Duquesa de Villahermosa y demás personas que han tenido verdadero interés en enriquecer la Biblioteca Cervantina.

He aquí la lista de dichas obras: «La Santa Duquesa. Vida y virtudes de doña Luisa de Borja y Aragón, Condesa de Ribagorza y Duquesa de Villahermosa, por el R. P. Jaime Noll de la Compañía de Jesús.

Madrid.—Tello.—1892.

—Obras de D. Marcelino de Aragón Azlor y Fernández de Córdoba, duque de Villahermosa, conde-duque de Luna, de la Real Academia Española, son un prólogo de D. M. Menéndez Pelayo, de la misma Academia.

Madrid.—Tello.—1894.

—Retratos de Antaño, por el P. Luis Coloma de la Compañía de Jesús. Publicados la duquesa de Villahermosa, condesa viuda de Guadalupe.

Madrid.—Tello.—1895.

—Doña María Manuela Pignatelli de Aragón y Gonzaga, duquesa de Villahermosa, por D. Vicente Ortí y Brull; dos tomos.

Madrid.—Tello.—1896.

—Comentarios de los Sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592 escritos por D. Francisco Guerra y Aragón, conde de Luna. Publicados D. Marcelino de Aragón y Arloz, duque de Villahermosa, de la Real Academia Española.

Madrid.—Pérez Dubrull.—1898.

—Album de Javier. Recuerdo de la inauguración de la iglesia elevada en honor de San Francisco Javier, por la Excm. Sra. Duquesa de Villahermosa. Texto de varios autores. Lo formó don José Ramón Melida.

Madrid.—Tello.—1901.

—Discursos de Medallas y Antigüedades por don Martín de Gurrea y Aragón, Duque de Villahermosa, conde de Ribagorza. Con una noticia de la vida y escritos del autor, por don José Ramón Melida.

Madrid.—Tello.—1903.

—D. Diego de Corral y Avellano y los Corrales de Valladolid, por L. de Corral, Catedrático de la Universidad.

Madrid.—Tello.—1905.

—Los Velázquez de la casa de Villahermosa por D. José Ramón Melida.

Madrid.—Tipografía de la Revista de Archivos y Museos.—1905.

—Album Cervantino Aragonés conmemorativo del tercer Centenario del «Quijote». Texto de varios autores. Publicado la Duquesa de Villahermosa.

Madrid.—Tello.—1905.

—Medalla en bronce conmemorativa del Centenario del «Quijote» grabada por B. Maura. En el reverso el castillo de Pedrola. Lleva la siguiente leyenda: Por Cervantes y Aragón la duquesa de Villahermosa.

—Medalla en bronce reproducción de la de Don Martín de Gurrea y Aragón, conde de Ribagorza, duque de Villahermosa.

—Medalla en bronce reproducción de la Santa Duquesa Doña Luisa Borja de Aragón, condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa.

LA BANDA DE COVADONGA

Los que llevados de nuestras afecciones musicales, acostumbrábamos á ir á nuestra Plaza de Cervantes cuando se anunciaban conciertos nocturnos ó matinales por las bandas militares de este cantón habíamos dejado de hacerlo, porque en el año último, hasta nos daba vergüenza darnos por obsequiados con unos conciertos que con largos intermedios y en cinco números ó tomas homeopáticas se nos daba un total de treinta y cinco minutos de música que en alguna ocasión, y reloj en mano, tuvimos la calma de contar.

Pero como al fin aquella música se nos daba al público gratuitamente, no nos consideramos con derecho á llamarnos á engaño ni á pedir que se nos devolviera el dinero, por lo que preferimos hacer lo que Cachupín; esto es, quedarnos en casa el día ó la noche que los anuncios ofrecían música en la Plaza.

Aprovechando el último domingo la bonanza relativa de la temperatura, fuimos al paseo después de oír la misa de doce, y nos detuvimos delante del kiosco de la música sintiéndonos muy agradablemente impresionados al oír la interpretación que la banda del Regimiento de Covadonga daba á los lindos balletes de la ópera *Macbeth*, y que poco después, siempre con perfecta afinación y arte, co amore, ejecutó una fantasía de aires asturianos que llevaron nuestro pensamiento á los pintorescos valles de la patria de Pelayo y nos hizo recordar á las garridas mozas de aquella región y oír la piadosa sencillez de sus alegres giraldivas que con instinto natural saben entonar las aldeanas en sus animadas y populares romerías.

Esta vez no hemos visto defraudados nuestros deseos. La banda de Covadonga responde satisfactoriamente á los buenos informes que de ella nos habían dado y nos complacemos en reconocer que es una de las mejores entre las que marchan á la cabeza de nuestros Regimientos de Infantería. Bien venida sea á nuestra ciudad.

No se nos oculta que á los directores de las orquestas militares quizás no les sirve de estímulo el ver que muchos paseantes, cual si tuvieran los oídos de corcho pasan por delante del Kiosco en que ellos trabajan, engolfados en sus conversaciones ó más atentos al reclamo de las bellezas femeniles (baza mayor), que son ornato del paseo; pero esto no obsta para que entre los unos y los otros grupos haya muchas personas que se deleiten con los encantos de la música y que saben apreciar el buen gusto y el sentimiento artístico del que dirige el concierto y de los que obedientes á su batuta dan expresión y colorido á las partituras que ejecutan. Sepan, pues, todos ellos, que en el paseo hay quien les escucha con agrado y quien sabe distinguir á los que perezosamente cumplen su cometido en relación con el corto estímullo que se les da, de los que con deseo de agradar, muestran su entusiasmo artístico y dan á las obras de sus programas una esmerada ejecución.

PICADILLO

Había un cura que se le atragantaba siempre la palabra *liberal*. Tenía un libro de oraciones donde se leían estas palabras, dirigidas al Señor; por los beneficios recibidos de vuestras libérales *mi mos*, pues nuestro cura nunca decía *liberales*; sustituía la palabreja indigesta con esta otra: *generosas*.

Traigo á omento esta anécdota, porque voy á usar también yo, de la palabreja esa *liberal* y si á alguno le sabe mal, desde luego le autorizo para que la sustituya con el de *generoso*.

Y vamos al asunto, que empieza por una pregunta:

¿Quién les parece á ustedes que es más liberal, Montero Rios ó Gasset?

Cuidado, que no me refiero á nada anticlerical, ni á tocatas de himnos de Riego, ni á dar vivas á la revolución.

Me refiero, sencillamente, á una cuestión de mera *liberalidad*, que después de todo es el punto donde viene á resolverse el *liberalismo*.

Yo no sé qué idea tendrán ustedes formada de la *liberalidad* ó *liberalismo* de Montero Rios y Gasset, pero yo les puedo asegurar á ustedes que los dos son muy liberales, pero que Gasset es mucho más liberal aún que Montero.

Pruebas:

Montero Rios, aun siendo Presidente del Consejo, no colocó con sueldos más ó menos pingües, más que una media docena de sujetos entre hijos y yernos.

Y Gasset, con no ser más que un simple ministro, y ministro hidráulico, como quien dice, un rana, vean ustedes la gente que ha colocado:

Con 10.000 pesetas, á D. Joaquín Aguirre, pariente político del Sr. Gasset.

Con 6.500, á D. Ramón Neira, primo hermano del Sr. Gasset.

Con 5.500, al Sr. Pelraja, pariente del señor Gasset.

Con 5.500, al Sr. Olaverriaga, pariente, por afinidad del Sr. Gasset.

Con 3.500, á D. Manuel Muñoz, pariente del Sr. Gasset.

Con 3.000 pesetas, al hijo de D. Rafael Troyano, último de su clase en el escalafón.

Con 2.500, el cuñado del Sr. Burell.

Con 2.500, el Sr. Alonso, pariente del señor Gasset.

Y ministro hidráulico.

Pregunto otra vez:

¿Quién es más liberal, Montero Ríos ó Gasset? No, no digan ustedes nunca que D. Rafael Gasset es un rana; él es ministro de las aguas, pero rana, jamás.

Lo que es, es un trucha que no tiene precio.

Nos dicen que un señor concejal ha presentado, ó vá á presentar en el Ayuntamiento, una proposición de verdadera transcendencia para la población, y principalmente para las clases pobres.

Dícese, que, si caaja, que no enajara, porque entre nosotros ya es costumbre de que nada bueno prevalezca, se va á solucionar casi radicalmente el conflicto del hambre.

El pan bajará hasta la mitad de su precio, y las patatas, el arroz, el bacalao, y demás artículos de primera necesidad, se darán casi de balde.

Dicha proposición que tan saludable revolución va á armar, dicen que consiste en que á una de nuestras calles se le ponga el nombre de Navarro Ledesma.

¡Díjese santo y qué milagros va á hacer, aún después de muerto!

¡Y qué devotos tan finos tienes que así honran tu memoria!

Se continuará.

Noticias regionales

BRUNETE.—Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de esta villa, la ilustrada profesora y simpática señorita Doña María Luisa Gandra y Gaviola, que la ha obtenido en brillante oposición.

Enhorabuena.—Después de permanecer varios días al lado de su distinguida familia, ha regresado á Tarazona (Cuenca) el aprovechado joven Recaredo, hermano del ilustre y activo colaborador de «El Amigo del Pueblo», Fernando G. Ruiz.

ILLANA.—Hállanse vacantes en Illana los cargos de Depositario municipal y el de Recaudador municipal del impuesto de consumos.

HORCHE.—En el pueblo de Horche se ha inaugurado, con gran satisfacción, una tahona del vecindario, en la cual se hace pan francés.

HIENDELAENCINA.—El día 22 del corriente se celebrarán en Hiendeleacina las subastas del arbitrio de pesas y medidas para el año actual, bajo el tipo de 25 pesetas, y la de puestos públicos en el de 1.600 pesetas.

TORREJÓN.—En la madrugada del 17 se ha cometido un robo en la Ermita de la Soledad, situada á 500 metros de esta población. Apareció violentada la puerta con palanquetas habiéndose llevado los ladrones algunos efectos no de gran valor. Sin embargo de ser pequeña la importancia de los efectos robados, dada la frecuencia con que se repiten los robos en las iglesias rurales, damos la voz de alerta para evitar sorpresas.

De Guadalajara

Arquitecto.—Ha sido propuesto al municipio por las Comisiones de Hacienda y Gobierno interior, el nombramiento de D. Luis Fernández Marchante, para el cargo de Arquitecto municipal.

Traslado.—Ha sido trasladado de la Central de Correos de Avila, á la de esta provincia el aspirante del Cuerpo, nuestro querido amigo D. Francisco de la Fuente.

Nombramientos.—Han sido nombrados secretarios del Ayuntamiento de Rueda é Iriepal, D. Jesús Ramiro y D. Julián García Pérez, respectivamente.

Enferma.—Hállase enferma de algua cuidado, la esposa de nuestro particular amigo, el depositario de fondos municipales Don Nicolás López y Pérez.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Huérfanos del Magisterio.—Han sido nombrados vocales de honor con voz y voto por la Real Sociedad de Colegios de Huérfanos del Magisterio los señores Gobernador civil, Presidente de Diputación y Alcalde de esta capital, en premio de la decidida cooperación que tiene prestada á favor de la fundación de estos colegios.

Misa.—El jueves último celebróse misa por el alma de la Excmo. Sra. Marquesa de Villamejor, con asistencia de dos de sus hijos, en la capilla del Panteón de su propiedad.

Auxiliar.—Continuara desempeñando la plaza de auxiliar de la Escuela Normal superior de Maestras, la distinguida señorita Julia Hidalgo, en virtud de haber renunciado la Escuela de niñas de Osa de la Vega (Cuenca) que había obtenido por oposición.

Clases.—El día 16 del actual, se reanudarán las clases en la Academia de Ingenieros. Dícese que es muy posible tengan lugar los exámenes definitivos de curso más tarde que viene haciéndose en los años anteriores.

De Alcalá

La fiesta de S. Antón.—Con una bonita colección de fuegos artificiales quemados en la Plaza de la Puerta de Madrid el día 16 á las siete de la noche, comenzaron las fiestas al Santo Abogado de los fuegos; escusamos decir que hubo mucha concurrencia y nos complacemos consignar lo mucho que agradaron.

El día 17 á las diez y media de la mañana se celebró la función religiosa en la Iglesia de San Bernardo pronunciando el panegirico del Santo con el entusiasmo y fervor en él acostumbrados el P. Gómez Sedano, de las escuelas Pías de esta ciudad.

El colegio de los Seises estuvo encargado de la parte musical.

Tanto los fuegos como la función religiosa son costeados por la hermandad del Santo.

Por la tarde estuvo concurridísimo el Paseo del Puente, pues la gente no quiso desaprovechar una tarde tan espléndida como la del día 17.

Asuntos municipales.—El día 18 se reunió en la Casa Consistorial la Junta Municipal para tratar del suministro de medicamentos á los pobres de la Beneficencia. Después de alguna discusión quedó acordado que sean tres las plazas de farmacéuticos titulares asignando á cada una la cantidad de 500 pesetas y el resto hasta 6.000 que es la consignada en presupuestos para dicha atención, repartida entre todos los farmacéuticos de la localidad que suministren medicinas.

Nosotros suponemos que los nombramientos de titulares recaerán como es lógico en los tres más antiguos, que en este caso serán la Viuda de Monsó, el Sr. D. Francisco Gil y el Sr. D. Juan Chamorro.

Defunción.—Ha fallecido hace algunos días el conocido republicano de esta población, D. Andrés Balló. —D E P.

Temporada.—Se encuentra en Sevilla pasando lo que queda de invierno la señora D^a. María Martín Esperanza, viuda de Fedriani, acompañada de su hija María.

Círculo de Contribuyentes.—Ha sido nombrado presidente de esta Sociedad de recreo D. Pedro Pasqual de Oliver.

Muy acertado nos parece el nombramiento y damos la enhorabuena al Sr. De Oliver.

Boda.—En breve se celebrará la de la distinguida señorita Doña Rosa Sarto y Calzada con el teniente de Covadonga D. Cayetano Reina.

Junta.—Por no reunirse suficiente número de socios no pudo celebrarse el domingo pasado la de los Conduenos de la Universidad. Tendrá lugar mañana á las once.

Función.—Muy solemne promete ser la que los PP. Escolapios dedicarán el día 23 al Titular de este colegio. Tenemos entendido que la misa cantada por varios Padres será una nota artística muy saliente.

El Panegirico de San Ildefonso lo hará el renombrado orador sagrado P. Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.

Robo.—En el almacén de juguetes de la calle de Roma han sido robadas 900 pesetas por un dependiente, que ha sido detenido en

la estación de Arcos de Medinaceli y puesto á disposición del Juzgado.

Saneando.—Por orden del Sr. Alcalde fueron copados y conducidos, el domingo último á Santa María, una partida de chapistas, cuyo oficio es la golferta, y cuyo porvenir la cárcel y el presidio.

Llamó después el Sr. Alcalde á los padres de los muchachos, y les dirigió una oportuna catilinaria, que deseamos sea provechosa.

Y lo que deseamos también es que el señor Rincón no se cause en su empresa de saneamiento.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

En esta sección responderemos más de en broma, medio en veras á cuantas preguntas que merezcan respuesta, se nos hagan.

Contestación á la pregunta 21:

Al mismo tiempo que me confieso creyente fervorosísimo de cuanto Dios me enseña por el magisterio de su Iglesia, soy... así... no sé cómo decirlo... incrédulo, vamos... para lo que los hombres me cuentan; sobre todo, cuando aparatosamente se me presentan y hecha una reverencia ceremoniosa se me dirigen, empezando por cantar las glorias al progreso y cultura del protestantismo y concluyendo por denigrar al catolicismo al presentar á las naciones que le permanecen fieles como envueltas en los oscuros y lacrimosos velos de la ignorancia y retroceso... estoy tentado de hacer lo que se hace con un perro que ladra y á quien nadie hace caso. Hoy, sin embargo, voy á cambiar de conducta, con el que me dirige la pregunta 21, que dice así: «¿Qué me dice El Amigo del Pueblo del progreso y cultura de las naciones protestantes cuando en las naciones católicas parece todo estacionado? Un amigo de la luz».

Que ¿qué le digo? pues, que no hay nada de lo dicho; ó lo que es lo mismo, que estoy muy lejos de creer cuanto me diga del progreso y cultura de las naciones protestantes y del atraso de las católicas, aunque me lo asegure un amigo de la luz.

Y entre paréntesis, dado por supuesto que el interlocutor no es amigo de la luz divina, pues en este caso no pospondría á las naciones católicas; ni aun siquiera de la luz patria, pues seguramente no haría coro con los que tratan de ofender á España, que siempre se distinguió por su acendrado catolicismo; deduciéndose que si es amigo de la luz lo será sin duda de una luz que por muy esplendorosa que se la suponga, al fin será luz exportada ó mejor proyectada de naciones anticatólicas y antiespañolas, luz que por mucho que deslumbré los ojos será luz del magnetismo de la electricidad de... las bombas de dinamita si se quiere; pero que por mucha extensión que á esa luz se le quiera conceder, siempre resultará luz de las fuerzas naturales y que dista lo incommensurable de la luz sobrenatural que ilumina á las naciones católicas.

Y ciertamente, los que ponen sobre los cuernos de la luna el adelanto y progreso de los países protestantes y esconden en antros cavernosos y oscurísimos los conocimientos científicos de los católicos, realmente no se han fijado en el verdadero concepto de la civilización y de la cultura; si hubieran ahondado sobre el particular, á buen seguro que no hicieran tan gratuitas aseveraciones.

No seamos así nosotros. Estudiemos á fondo la cuestión.

Una nación se podrá asegurar que está más ó menos civilizada, según que en ella más ó menos se reconozcan, se respeten y aun, si preciso fuese, para ello, por medio de la fuerza se garanticen los inalienables derechos que el hombre tiene á la vida, á la verdadera libertad, al desarrollo armónico de sus facultades, y, por último, á la consecución del fin que en esta vida se le ha impuesto, que es precisamente en lo que consiste toda su felicidad. Ahora bien, siendo el hombre un ser esencialmente compuesto de materia y espíritu, entonces se dirá que se cultiva y civiliza la sociedad en que vive, cuando á ambas partes del compuesto humano trate de perfeccionar, cual conviene á la dignidad y nobleza de cada uno; mas si, por el contrario, descuidado el perfeccionamiento científico del espíritu, únicamente se trata de conceder toda clase de preeminencias á la materia, á ese estado social se le llamará lo que se quiera, pero será todo menos civilización.

Sucede, por ejemplo, que un pueblo se dedica de veras al cultivo de las facultades del alma, y á la satisfacción de sus nobles aspiraciones. Su inmediato resultado, según un profundo pensador de nuestros días (1), será mayor grado de perfección religiosa y moral; aptitud y facilidad para los estudios filosóficos y metafísicos; propensión á las bellas artes; afición á la agricultura... en

una palabra, ese pueblo en su moralidad, finura y suavidad de costumbres, reflejará vivos destellos de los tres objetos que constituyen la felicidad humana: la belleza, la verdad, el bien.

Por el contrario, ¿se dirigen los esfuerzos al desarrollo y perfeccionamiento de la parte material? En este caso, el campo de acción se reduce á lo útil, á lo que inmediatamente está destinado á satisfacer las rastreras necesidades corporales, y contribuir á sus comodidades y bienestar; estos adelantos, sin embargo, no pueden ante la razón pasar como exclusivo ni aun siquiera como principal medida para apreciar la civilización de un pueblo, ya que no traspasa el limitado horizonte de la materia, ni responde mas que á sus innobles exigencias.

Confunden lastimosamente los flamantes filósofos de nuestros días el fin con los medios y á éstos les constituyen simplemente en fin. Y si no ¿á qué se reduce, y á dónde se dirige, lo que hoy se llama progreso? sus partidarios os dirán sencillamente que á proporcionar comodidades, lujo, dinero, y la satisfacción de todos los caprichos y apetitos de la parte animal, mediante la explotación de las maravillosas fuerzas escondidas de la naturaleza. ¡Este es el bello ideal de la tan decantada civilización moderna!

La civilización verdadera, no es esta; la civilización tomada en su genuina aceptación, es el resultado de la cultura intelectual y del desarrollo de las artes é industrias útiles á la vida, siempre que estos dos factores se dirijan á labrar la verdadera felicidad de los pueblos. Y esto sólo se conseguirá cuando los intereses del orden espiritual y moral obtengan la primacía, que se les debe, y no sean sacrificados ni postergados á los del orden material. Si sucede lo contrario, puede muy bien una ciudad, alumbrada por luz eléctrica, y cruzada en todas direcciones por automóviles, distar muy poco en cuanto á civilización, de los pueblos sumidos en la barbarie y el salvajismo.

Y sea bastante lo dicho para que se vea que ni es oro todo lo que reluce, ni hay civilización donde parece, como se demostrará en el número siguiente.

(Concluirá).

SEMANA RELIGIOSA

Domingo 21.—(La Sagrada Familia. San Epifanio, ob.)—Santa Iglesia Magistral: á las nueve y media, misa cantada (convencional).—Parroquia de San Pedro: á las doce, misa rezada con plática parroquial.—Parroquia de Santa María: á las nueve, misa cantada con explicación del Santo Evangelio.—Iglesia de San Felipe: por la tarde, á las cinco, meditación, explicación de la Santa Doctrina, Plática y Reserva.

Lunes 22.—(San Vicente mr. y Sto. Domingo ob.)—Martes 23.—(San Ildefonso arz. de Toledo, hay obligación de oír misa y no se puede trabajar).—Santa Iglesia Magistral: á las nueve y media, misa solemne (convencional).—Parroquia de San Pedro: á las doce, misa rezada.—Parroquia de Santa María: á las nueve, misa cantada.—Escuelas Pías de San Ildefonso: solemne festividad religiosa al Santo titular; á las diez, misa solemne con S. D. M. manifestación y sermón, que predicará el R. P. Jiménez Campaña de las Escuelas Pías de San Fernando de Madrid.

Miércoles 24.—(Santos Feliciano y Timoteo ob.)—Parroquia de Santa María: da principio el solemne novenario á Nra. Sra. del Buen Parto; todas las tardes, á las cuatro y media, se pondrá de manifiesto S. D. M. se rezará la Estación, el Santo Rosario, Novena y á continuación sermón, terminando con la Reserva y Salve á María Santísima, y predicarán, el primer día, D. Prudencio Jiménez, cura ecónomo de dicha parroquia, y los restantes el R. P. Ramón Saravia, redentorista.—Religiosas Bernardas: á las diez y media, misa cantada con sermón, que predicará el R. P. Gómez Sedano, escolapio; por la tarde, á las cuatro, Completas con Manifiesto, Gozos y Salve.

Jueves 25.—Santa Iglesia Magistral: á las nueve y media, misa cantada con manifiesto (convencional).—Parroquia de San Pedro: principia la solemne novena á Nra. Sra. del Buen Parto. Todas las tardes á las cuatro se pondrá de manifiesto á S. D. M. se rezará la Estación, el Santo Rosario, Novena, sermón y Salve á la Santísima Virgen. Este día predicará el R. P. Julián García, escolapio.

Viernes 26.—(Santa Paula viuda, romana).—Santa Iglesia Magistral, por la tarde, á las tres y media, ejercicios para el clero.—Parroquia de San Pedro: continúa la novena á Nra. Sra. del Buen Parto, predicando el R. P. Ángel Soledades, escolapio.—Parroquia de Santa María: continúa como en los días anteriores la novena á la Purificación de la Virgen predicando el P. Saravia.—Religiosas Filipenses: á las tres, Trisagio, Reserva y Salve.

Sábado 27.—(San Juan Crisóstomo ob. y dr.).—Continúan las dos novenas como en el día anterior, predicando en la Parroquia de San Pedro don José Rodríguez, Beneficiado de la Iglesia Magistral.

Casa habitación

con corral ó jardín se desea en arrendamiento ó compra.

Razón en la nueva librería é imprenta del Sr. Ramírez, calle Mayor, núm. 1, Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares

Imprenta La Cuna de Cervantes

(1) P. Alfredo Young de la Congregación de San Pablo «Paises católicos y protestantes»

Tarifa

anuncios que pasen de un trimestre.—Económicos en la columna central, 10 céntimos línea.—Esquelas de defunción y aniversario: en primera plana, media columna 10 pesetas; dobles á dos columnas, 16 id.; media plana, 26 id.; plana entera 43 id.; En tercera plana, cuarto de columna, 5 pesetas; dobles 8. id.; cuarto de plana 12 id.; media plana, 20 id.; Plana entera, 32 id. Para cumplir las disposiciones de la Ley vigente del timbre, pagarán los anunciantes los sellos móviles de sus anuncios.

EL AMIGO DEL PUEBLO

Se publica todos los Sábados

Tiene corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia de Madrid y en muchos de las de Guadalajara y Toledo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Juan, 1, pral. derecha.

Rogamos á los señores anunciantes por lo que pueda interesarles se figen en los precios de nuestra tarifa.

ACADEMIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. Anastasio Hernández

Esta Academia fundada en 1887 por su actual Director, cuenta con alumnos preparados en la misma, que hoy pertenecen á los distintos Cuerpos civiles y Militares que se propusieron ingresar.

Clases por grupos según la preparación.

Lecciones particulares.

GALLO, 7.

Alcalá de Henares

ESTÁ DEMOSTRANDO Y NO HAY QUE DUDARLO

La Sastrería

MAS ECONOMICA EN PRECIOS ES LA MADRILEÑA

de

JACOBO GORDO

PLAZA MAYOR, 30.—ALCALA DE HENARES

A TODOS

Salud y felicidades
Ventura grande y progreso;
Y que abunde mucho de eso
Que llaman prosperidades;
Que el bien común no sea sordo
Y esta vida gloria sea,
Esto es lo que los desea
El sastre JACOBO GORDO.

FABRICA CERERIA -- MONTADA A VAPOR

BRAULIO GALLO

TINTE, 4, Y NEBRIFA, 2.

Alcalá de Henares

No comprar sin antes ver clases y precios de esta casa.

Pídase listín de precios.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

DEVOCIONARIO

•EL ANGEL DEL CARMELITA•

Es un libro sumamente útil y provechoso para las personas piadosas.

De venta: Librería de D. Juliá Lobo, Mayor, 14.

INTERESANTE

No es lo mismo un amigo bueno que un amigo malo.

No es lo mismo un periódico bueno que un periódico malo.

No es igual un calendario bueno que un calendario malo.

Hay que hacerse siempre con buenos amigos, con buenos periódicos y con buenos calendarios.

¿Y cuales son los buenos calendarios?

Los del Sagrado Corazón de Jesús.

Dignos de que figuren en toda casa cristiana.

Los hay de todos precios.

Bola de Oro

Plaza Mayor, 37

LIBRERIA RELIGIOSA

— DE —

Enrique Hernández

CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6.—MADRID

Privilegio de 25 por 100 de rebaja

para las señores suscriptores de EL AMIGO DEL PUEBLO en las importantes obras anunciadas á continuación:

La Confesión según los grandes maestros, escrita en francés por el R. P. J. Zelle, S. J., y traducida al castellano por el P. Sabino de la Natividad, T. D. (Obra dedicada á los confesores). Un tomo en 4.º de 250 páginas, 2,50 pesetas en rústica.

Esta es una magistral producción sumamente útil á los señores Sacerdotes, y recomendada eficazmente por muchos Boletines Eclesiásticos y por la prensa católica.

El Sacerdote Santo, 6 sean consejos y medios para adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el abate H. Dubois, traducida al castellano por J. L. M. Un tomo en 4.º de 416 páginas, 3 pesetas en rústica.

Muy provechoso á todos los sacerdotes para alcanzar la santidad propia de su estado es este libro. Contiene muy interesantes reflexiones sobre las virtudes que debe adquirir el ministro del Señor, propone los medios que tiene que emplear para ello, y en la segunda parte enseña cómo debe practicar las obras propias de su ministerio para desempeñar su oficio con fruto propio y provecho para los demás. Recomendamos muy eficazmente esta obra al clero en general, pues para él se ha escrito.

El Kulturkampf internacional, por el Cardenal Sancha, segunda edición corregida. Un tomo en 4.º de 240 páginas, 1,50 pesetas en rústica.

Ya es bien conocida esta obra del Emmo. Sr. Sancha, cuya primera edición se agotó rápidamente, habiéndose procedido á esta segunda á precio económico, para facilitar su adquisición. Dió origen al libro la algarada anticlerical promovida en nuestra patria por la famosa *Electra*, y está escrito con una riqueza de datos acerbos acerca de la persecución religiosa actual en Europa.

Práctica del celo eclesiástico, 6 ses, medios para que todo sacerdote pueda hacer fructuoso y honorable su ministerio, por M. Dubois, traducida por el Dr. D. Modeto de Lara y González. Un tomo en 4.º de 470 páginas, en pasta, 2,50.

El título de esta obra indica suficientemente su objeto. Contiene dos partes: en la primera, trata el autor de las virtudes y ciencias que deben adornar al sacerdote, y sobre todo al párroco, y el modo de conducirse con sus feligreses y con sus otros colegas en el orden sacerdotal; y en la segunda, el modo de ejercitar su celo en las relaciones con las diversas clases de personas que constituyen su feligresía, autoridades civiles, preceptores de escuela, pecadores públicos, pobres, enfermos, etc. Libro muy útil para todos los que están al frente de una parroquia.

Santa Teresa y Felipe II, concepto cabal del justo y piadoso que se forma del Rey Prudente leyendo las obras de Santa Teresa de Jesús por D. Higinio Ciria y Nasarre, archivero. Un tomo en 8.º, 2 pesetas en rústica.

Obra de paciente investigación histórica, que levanta el ánimo del lector, apalado por las actuales miserias políticas y sociales, que nos envuelven y asfixian en mística atmósfera, á la contemplación de aquellas glorias purísimas de nuestro siglo de oro, haciéndole respirar ambiente sano y tonificador. Es una interesante colección de cartas de la mística doctora, que narra las dificultades que le ofrecía su anhelada reforma carmelitana, el apoyo que le prestaba el Rey prudente; y mil curiosas noticias acerca de personajes eminentes de aquella edad, tan denostada por los malos como llorada su desaparición por los buenos. Recomendamos eficazmente estas modestas páginas saturadas de las dulzuras del espíritu de la gran Santa Teresa, humbre glorioso de la España católica.

María y María (Francisco María).—Consideraciones en forma de pláticas sobre los símbolos bíblicos del Sagrado Corazón de Jesús. Un tomo en 8.º mayor, de 500 páginas, encuadernado en tela con planchas alegóricas, 4 pesetas.

Díaz Rubio (Emmanuel).—Tabulae theologiae moralis universae ad usum ecclesiasticas juventutis. Un tomo en 4.º de 294 páginas; 5 pesetas en rústica y 6,50 en tela con planchas.

Estos cuadros de Teología moral tienen por objeto facilitar con poco trabajo á los que estudian esa importante asignatura la doctrina más comunmente admitida entre los autores sobre las materias de ese curso. Después de cada tratado tiene un cuadro sinóptico, en el que al primer golpe de vista se aprecia toda la doctrina expuesta en aquél, resultando una síntesis que fácilmente puede retenerse en la memoria.

Advocaciones, virtudes y misterios de María Santísima, por D. Felipe Velázquez y Arroyo. Tercera edición. Un tomo en 4.º, de 260 páginas, en rústica 4 pesetas; en tela con planchas, 5 pesetas.

El Sr. Velázquez y Arroyo es muy conocido en la república de las letras por la brillantez y elegancia de su pluma, y estos discursos sobre los misterios principales de la Santísima Virgen son muy útiles á los señores predicadores.

En la tormenta, novela escrita por Ernesto Daudet, traducida al castellano por A. White. Un tomo en 4.º de 260 páginas, en rústica, 2,50 pesetas, en tela con planchas 3,50 pesetas.

En esta novela de lectura altamente sugestiva, y en su favor se puede vaciar el ya manido cliché de que una vez comenzada, no se suelta de las manos hasta ver su terminación.

Es un interesante episodio de la Revolución francesa, y pudiera titularse muy bien «El triunfo de la virtud cristiana» personificada en Lucila, protagonista de la obra. Es inútil decir que puede ponerse sin peligro en las manos de toda clase de personas, habiendo sido publicada en la brillante revista de los PP. Agustinos, *España y América*.

(1) Para obtener este beneficio, es preciso acompañar al pedido una faja del periódico con la cual se justifique ser suscriptor.

Los gastos de envío por correo, certificado, son de cuenta del comprador. El importe de los pedidos puede remitirse en libranzas del Giro mltuo; tambien se admiten los sellos de Correos, tratándose de pequeñas cantidades; pero en este caso no se responde de extravió si la carta no viene certificada.